



**Términos y condiciones de uso para servicios residencial de:
Video, Internet o Paquete fibra óptica**

SECCIÓN 1. Servicios

Los servicios que brinda Maya Cable se ofrecen de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en la concesión a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a las reglas y normas específicas emitidas o que emita el IFT, con base a, los términos y condiciones del servicio y el presente código de Prácticas Comerciales y de conformidad con las tarifas registradas por Maya Cable en el Registro Público de Telecomunicaciones del IFT.

Maya cable ofrece los siguientes Servicios:

1. Servicio de acceso a Internet
2. Servicio de video.

Estos servicios están sujetos a la disponibilidad de las instalaciones y cobertura geográfica, de acuerdo a los planes técnicos y estrategias comerciales de Maya Cable, así como a lo establecido en la normatividad aplicable.

- La contratación de los servicios está limitada a un paquete por domicilio, es decir, video, internet o ambos.
- La contratación cubre la instalación de la TV principal, instalación del modem o de ambos servicios.

A. Servicios adicionales

- El usuario puede adicionar hasta 3 tv con un costo de pago única ocasión y la cuarta se considerará un cargo recurrente en su mensualidad.
- En caso de requerir una TV adicional y se ubique en una casa o cuarto independiente de la casa principal y este se encuentre dentro del terreno se considerará como un *domicilio adicional y tendrá un costo por cada TV adicional la cual se cargará a su recibo mensual.

B. Cambio de servicios

Se entiende por cambio de servicios la contratación de nuevos servicios, o simplemente el cambio de las características de los servicios originalmente contratados por el CLIENTE por uno superior o inferior, teniendo en cuenta que los costos y/o cargos por adición de servicios y/o de conexión y costos de equipos se ajustarán de acuerdo con el nuevo plan seleccionado. El cliente se compromete a regresar a Maya cable los equipos que, en su caso, no sean necesarios para la prestación del servicio. En caso de no regresar los equipos se deberá pagar el costo correspondiente a los equipos no devueltos.

Los cambios a los servicios que el CLIENTE determine deberán ser solicitados a Maya Cable por medio del área de atención a clientes o por un ejecutivo de ventas. En caso de que estos cambios procedan, de acuerdo a la disponibilidad de los servicios y políticas de Maya Cable, serán realizados dentro de

un plazo no mayor a 30 días hábiles, antes de modificar cualquier servicio el cliente deberá tener pagado su mensualidad del mes correspondiente, así como no tener ningún adeudo.

1. **Cambio de domicilio:** se deberá de solicitar con al menos 24 o 48 horas de anticipación. Importante: en caso de cambio de domicilio el cliente deberá de considerar el pago de las tv adicionales contratadas anteriormente ya que el cambio de domicilio no contempla los gastos de material de las tv adicionales.
2. Todas aquellas modificaciones generales al contrato original.

En caso de no aprobarse, el CLIENTE será notificado dentro de un plazo no mayor a 15 días hábiles. Para el caso de que Maya Cable no tenga disponibles los servicios solicitados, pero tenga planeado el ofrecerlos en un futuro, indicará al CLIENTE dentro del mismo plazo, la fecha a partir de la cual se le podrá brindar dicho servicio.

C. Cobertura:

Toda contratación deberá estar dentro de la zona de cobertura que puede ser consultada por los medios establecidos por la empresa. Cualquier solicitud que se encuentre fuera de la zona de cobertura no podrá ser procesada al menos que el área comercial autorice la ampliación de la red sustentada por la contratación de potenciales clientes. En caso de que existan restricciones que impidan la instalación, incluso dentro de la zona de cobertura, el cliente será notificado oportunamente.

D. Disponibilidad de los servicios

Maya Cable proporcionará a los CLIENTES los SERVICIOS CONTRATADOS durante las 24 horas del día los 365 días del año. La cobertura geográfica y disponibilidad de servicios será indicada en cada ciudad.

Maya Cable prestará los servicios de acuerdo a las condiciones fijadas en el contrato, en el presente Código de Prácticas Comerciales, la legislación aplicable y las que en cualquier tiempo establezca o autorice el IFT.

Maya Cable solamente estará obligada a la prestación de los SERVICIOS CONTRATADOS, cuando el CLIENTE haya cumplido con todos los requisitos previstos en el contrato y haya cubierto la totalidad de los pagos.

El CLIENTE se hace totalmente responsable por la utilización que haga de los SERVICIOS CONTRATADOS, independientemente de la persona que haga uso de estos.

E. Atención a fallas.

Horario de oficina:

- Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.
- Sábados de 9:00 a.m. a 2:00 p.m
- Domingos no laboramos



Numero de atención al cliente por medio de WhatsApp: 983-117-97-00



Correo electrónico: recepcion.mayacable@gmail.com



Facebook: Maya Cable Carrillo Puerto

F. Interrupción de los servicios.

En caso de que Maya Cable suspenda la prestación de los SERVICIOS CONTRATADOS por el CLIENTE por causas imputables a Maya Cable, por un tiempo mayor de 24 horas consecutivas, contadas desde la recepción de la **notificación enviada por el CLIENTE** a Maya Cable, deberá efectuar la compensación y/o bonificación proporcional al período de la interrupción el cual se encuentra estipulado en el contrato.

Maya Cable no será responsable por la suspensión o interrupción de los servicios por aquellas causas de fuerza mayor, caso fortuito o causas que no le sean imputables, ni previsibles, incluyendo la suspensión o interrupción de comunicaciones por otras redes a través de las cuales curse tráfico y en especial por incumplimientos por parte del CLIENTE.

G. Plazo, suspensión y terminación de los servicios.

Las causas por las cuales Maya Cable puede suspender, cancelar o dar por terminados los SERVICIOS CONTRATADOS son los siguientes:

1.- Por falta de pago

Maya Cable podrá suspender el servicio si el CLIENTE no paga la totalidad de su factura en el momento de la fecha límite de pago, sin que esto exima al CLIENTE del pago por los servicios utilizados.

2.- Cancelación del Servicio por el CLIENTE.

A) Contrato Determinado: si EL CLIENTE contrata los servicios a PLAZO FORZOSO deberá de esperar el tiempo determinado por la fecha de inicio del contrato hasta llegar al determinado por el contrato, una vez concluido este periodo el cliente podrá o no solicitar su cancelación.

Nota: La cancelación de los servicios contratados emitirá una orden de desmantelacion del material y/o equipos proporcionados por maya cable lo que derivará que si el cliente requiera en un futuro recontractar generará el costo de instalación como si fuese un nuevo contrato, aunque se reutilice el mismo número de contrato que tenía asignado.

La terminación del contrato no exime a EL CLIENTE de cubrir los adeudos pendientes de los servicios efectivamente prestados y de realizar la devolución de los EQUIPOS. En caso de no devolverlos, EL CLIENTE se obliga a pagar la tarifa por el costo de los EQUIPOS, si el cliente contrato a plazo definido e incumple el contrato esté deberá de pagar una penalización.

Si el cliente requiere de cancelar antes de concluir el mes de su servicio deberá estar consciente que la facturación ya fue efectuada por el sistema por lo que deberá de pagar su mensualidad completa o bien solicitar la cancelación antes de finalizar el mes pagado.

4. Cancelación del Servicio por causa justificada sin responsabilidad por parte de Maya Cable.

Maya Cable podrá rescindir el presente contrato, sin necesidad de declaración judicial o administrativa y sin necesidad de aviso, por las causas siguientes:

- Por falta de pago de los SERVICIOS CONTRATADOS, siempre y cuando hayan transcurrido 60 (sesenta) días naturales a partir de la FECHA LÍMITE DE PAGO.
- Por resolución judicial o administrativa de autoridad competente que así lo determine.
- Por el uso ilegal de los SERVICIOS CONTRATADOS.
- Si EL CLIENTE hubiera proporcionado a Maya Cable datos falsos en relación con su identidad o con cualquier otra información relacionada o requerida con motivo de la contratación y uso de los SERVICIOS CONTRATADOS.
- Si el CLIENTE cede, transfiere, transmite o negocia de cualquier forma los derechos derivados de los servicios contratados, sin consentimiento otorgado por escrito de Maya Cable.
- Por fallecimiento de EL CLIENTE.
- El cliente no subsane en un término de 30 (treinta) días naturales cualquiera de los motivos que dieran causa a la suspensión de los SERVICIOS CONTRATADOS.
- Cualquier incumplimiento en las obligaciones que el presente contrato confiere a EL CLIENTE.
- Por subcontratar o comercializar los SERVICIOS CONTRATADOS.

SECCION 2. PROCESO DE CONTRATACION DE SERVICIOS

A. Personas Físicas

Las personas físicas titulares o usuarias de líneas residenciales que deseen contratar los servicios de Maya Cable, podrán hacerlo en los establecimientos autorizados por Maya Cable, a través de atención a clientes, en donde se llevarán a cabo los trámites y llenado de los formatos necesarios para la contratación, instalación y conexión de los servicios solicitados por el CLIENTE de acuerdo a sus necesidades y requerimientos.

Las personas físicas con actividades empresariales que deseen contratar los servicios con Maya Cable, podrán hacerlo en los establecimientos autorizados por Maya Cable, donde deberán llenar el formato de contratación correspondiente o podrán llamar al área de atención a clientes para que Maya Cable le envíe un ejecutivo de ventas, para que se lleven a cabo los trámites necesarios para la contratación, instalación y conexión de los servicios solicitados por el CLIENTE de acuerdo a sus necesidades y requerimientos.

B. Personas morales

Las personas morales que deseen contratar los servicios con Maya Cable, podrán hacerlo en los establecimientos autorizados por Maya Cable, donde deberán llenar el formato de contratación correspondiente o podrán llamar al área de atención a clientes para que Maya Cable le envíe un ejecutivo de ventas, para que se lleven a cabo los trámites necesarios para la contratación, instalación y conexión a los servicios solicitados por el CLIENTE de acuerdo a sus necesidades y requerimientos.

Requisitos de contratación

Personas físicas:

- Credencial INE/ Licencia de conducir
- Comprobante de domicilio (luz o agua)

Personas morales:

- Identificación Oficial (Rep. Legal)
- Comprobante de Domicilio de Instalación
- Acta Constitutiva (completa u hojas con información sobre poderes y constitución)
- Cédula RFC

Contrato (debidamente firmado).

Llenado correctamente y con las firmas del cliente.

Pagaré:

Este documento deberá ser firmado para asegurar la devolución del ONU (modem) asignado; en caso que el cliente cancele y regrese el equipo conforme al protocolo se cancelará ese pagaré, en caso que el cliente no devuelva el equipo este pagaré quedará como una deuda por parte del cliente.

El contrato o instalación:

Cubre el material y el trabajo del técnico instalador para realizar la instalación del servicio contratado, contempla:

- Hasta 200 mts de fibra
- ONU con WIFI
- Se deberá presentar el pago de la primera renta mensual del plan o servicio contratado con precio de lista más el pago de los servicios adicionales. (En caso de adquirir una promoción en la contratación del servicio se descontará según lo acordado).
- La visita de un técnico especializado hasta el hogar del cliente, para realizar una instalación profesional.
- Servicio personalizado de parte del técnico, quien durante la instalación explica el funcionamiento de los servicios proporcionados por Maya cable.
- Los materiales que Maya cable utiliza en la instalación.
- La activación del servicio a través de los diferentes sistemas y plataformas tecnológicas de Maya cable.
- Futuras visitas para revisión de quejas, entre otros.

SECCIÓN 3. APLICACIÓN TARIFARIA**A) Aplicación Tarifaria**

El CLIENTE estará obligado al pago de todos los cargos que aplique Maya cable por los servicios contratados y/o utilizados. Asimismo, está obligado al pago de las cantidades causadas por los servicios prestados, a favor las personas que hayan solicitado su inclusión en el Contrato o en la cuenta del CLIENTE (en caso de cuentas empresariales u otra modalidad similar).

Todos los pagos estipulados se harán en pesos mexicanos.

1.- Tarifas del servicio de video

VIDEO		
BASICO 62 CANALES	\$ 310.00	PRECIO DE LISTA
	\$ 260.00	PRONTO PAGO
SUPER BASICO 117 CANALES	\$ 399.00	PRECIO DE LISTA
	\$ 349.00	PRONTO PAGO

2.- Tarifas del servicio de internet

INTERNET				
PRECIO DE LISTA	30 MEGAS	50 MEGAS	100 MEGAS	200 MEGAS
	\$349.00	\$449.00	\$ 599.00	\$ 699.00
PRECIO PRONTO PAGO				
	\$ 299.00	\$ 399.00	\$ 549.00	\$ 649.00

3.- Tarifas del servicio de video más internet

CABLE + INTERNET				
BASICO	62 CANALES	30 MEGAS	\$ 540.00	PRECIO DE LISTA
			\$ 490.00	PRONTO PAGO
SUPER BASICO	117 CANALES	30 MEGAS	\$ 639.00	PRECIO DE LISTA
			\$ 589.00	PRONTO PAGO
BASICO	62 CANALES	50 MEGAS	\$ 640.00	PRECIO DE LISTA
			\$ 590.00	PRONTO PAGO
SUPER BASICO	117 CANALES	50 MEGAS	\$ 739.00	PRECIO DE LISTA
			\$ 689.00	PRONTO PAGO
BASICO	62 CANALES	100 MEGAS	\$ 790.00	PRECIO DE LISTA
			\$ 740.00	PRONTO PAGO
SUPER BASICO	117 CANALES	100 MEGAS	\$ 889.00	PRECIO DE LISTA
			\$ 839.00	PRONTO PAGO
BASICO	62 CANALES	200 MEGAS	\$ 890.00	PRECIO DE LISTA
			\$ 840.00	PRONTO PAGO
SUPER BASICO	117 CANALES	200 MEGAS	\$ 989.00	PRECIO DE LISTA
			\$ 939.00	PRONTO PAGO

Precio Pronto pago: Descuento que se realiza al momento del pago en las fechas previstas dentro del periodo del 01 al 16 de cada mes**

Precio de lista: Costo real del servicio cuando se realiza del 17 al 30/31 de cada mes.

**Este es aplicable únicamente para pago de mensualidades.

Fecha de corte:

22 de cada mes.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	TARIFAS
CONTRATO NUEVO (VIDEO)	INCLUYE 40 MTS DE CABLE RG-6	\$350.00
CAMBIO DE DOMICILIO	INCLUYE 30 MTS DE CABLE RG-6	\$300.00
TV ADICIONAL	POR TELEVISION ADICIONAL	\$150.00
CAMBIO DE PAQUETE	DE PAQUETE SUPER BASICO A BASICO	\$200.00
METRO DE CABLE RG-6	EN CASO DE EXCEDENTES O CAMBIOS	\$10.00 EL METRO
CONTRATO NUEVO (INTERNET)	INCLUYE 200 MTS DE UNIFIBRA	\$1,500
CAMBIO DE DOMICILIO DEL SERVICIO DE INTERNET	COSTO POR METRO	\$5.00
RECONEXION	SERVICIO DE PAQUETE (VIDEO + INTERNET)	\$85.00
	SERVICIO DE VIDEO	\$52.00

Costo de instalación por cuartería y a partir de la 5ta televisión

Servicio	Costos
Paquete básico de 62 canales	\$110.00
Paquete super básico de 117 canales	\$135.00

B) Domicilios registrados para un mismo cliente.

Maya cable no limita los servicios contratados bajo el mismo domicilio y/o mismo titular, siempre y cuando cada una de las cuentas ya instaladas se encuentren al corriente en sus pagos, de lo contrario se negará la contratación del nuevo servicio hasta regularizarse con los adeudos pendientes.

C) Domicilio adicional

Se considera como domicilio adicional a aquel cuarto o casa que se encuentre en el mismo terreno del cliente que realizó contrato de servicios y este concepto se adiciona al pago de su servicio mensual.

Si el técnico acude al domicilio y dictamina que no es para uso de casa habitación se clasificará para uso comercial.

D) Costo de instalación de televisiones adicionales

El costo mensual del servicio de video contempla la tv principal en caso de requerir tv adicionales tendrá un costo unico para la instalación que considera la visita técnica y material para su instalación.

E) Cargo por activación

Maya Cable realizará un cargo por activación al cliente en los siguientes casos:

- Reubicación TV o modem solicitada por el cliente
- Reparaciones derivadas de adecuaciones no autorizadas por Maya Cable.
- Visita no atribuible a problemas técnicos por parte de maya cable.
- Retiro de filtro de TV

F) Costo de reanudación del servicio (reconexión)

Si por algún motivo el o los servicio(s) contratado(s) no se llegan a pagar a tiempo (en la Fecha Límite de Pago), se aplicará un cargo por concepto de reanudación del servicio, cantidad que se verá reflejada en el pago de la cuenta pendiente por realizar.

H) Adicionales de instalaciones

Servicio	Cargo
Reubicación TV o modem	\$10.00 u \$5.00 por metro de cable coaxial o fibra utilizado si la instalación lo requiera.

I) Descuentos y promociones

Todos los descuentos y promociones serán calculados tomando como base los precios y tarifas registrados ante el IFT. Todos los descuentos se aplicarán tomando como base de cálculo el subtotal obtenido de la aplicación de los anteriores descuentos.

- Al contratar los servicios en paquete (video + internet) se obtiene 1 mes gratis
- Al pagar la anualidad del servicio de video se obtiene 1 mes gratis

Ningún descuento o promoción incluirá impuestos ni derechos, entendiéndose que todas las promociones, bonificaciones y descuentos se calculan antes de la aplicación de los impuestos y derechos.

J) Facturación

IMPORTANTE: si el cliente requiere factura deberá solicitarlo únicamente en área de caja al momento de realizar el pago.

Las facturas que Maya cable expida incluirán todos y cada uno de los requisitos que marcan las leyes fiscales. Las facturas que expida Maya cable sobre los SERVICIOS CONTRATADOS incluirán, además, los siguientes conceptos:

- Período de Facturación. Conforme a la definición corresponde a los 30 días naturales de prestación de los SERVICIOS CONTRATADOS, de acuerdo a la fecha de contratación de los mismos. Maya cable determinará la periodicidad de la facturación y en la factura se reflejará lo siguiente:
- Servicios utilizados por el CLIENTE en el período
- Cantidades totales consumidas por cada servicio
- Total, a pagar
- Fecha de pago
- Cargos adicionales o extraordinarios

Cuando el CLIENTE desee hacer una reclamación o aclaración (ya sea de pago o de servicio) relativa a la facturación, deberá llamar al área de atención a clientes, la cual prestará servicio, al número que se indicia en las facturas o acudir a las oficinas comerciales de Maya cable.

K) Garantía

El equipo necesario para la prestación del servicio es propiedad de Maya Cable y se lo proporciona al suscriptor en comodato.

Los equipos y/o material a través de los cuales Maya cable presta sus servicios cuentan con garantía por el tiempo de vigencia del contrato, misma que se hará efectiva por Maya cable en caso de ser necesario. todas las reparaciones de los equipos serán a cargo de Maya cable, siempre y cuando el daño no haya sido por negligencia, o por no seguir las recomendaciones del técnico o mal uso de EL CLIENTE.

El equipo necesario para la prestación del servicio es propiedad de Maya Cable y se lo proporciona al suscriptor en comodato.

Maya Cable deberá suspender el cobro de los SERVICIOS CONTRATADOS durante la revisión y las reparaciones de los EQUIPOS. Los SERVICIOS CONTRATADOS seguirán cobrándose si Maya Cable otorga EQUIPOS sustitutos de las mismas características, o bien, si Maya Cable acredita que EL CLIENTE está haciendo uso de los SERVICIOS CONTRATADOS mediante un equipo propio.

Modem quemado: En caso que el modem proporcionado en comodato por la empresa sufra algún desperfecto por cuestiones eléctricas, la restitución del equipo deberá ser pagado por el usuario.

Reposición de modem: En casos en los que el modem sufra desperfectos de fabrica o por cuestiones validadas por el área técnica y tenga que ser reemplazado este se realizará sin costo alguno.

M) Forma y lugar de pago

El Suscriptor se obliga a pagar la cantidad total que ampare la factura mensual, de acuerdo a la Forma de Pago acordada, a más tardar en la fecha límite de pago establecida.

La Forma de Pago para cubrir las cantidades amparadas en cada factura, por el uso de los SERVICIOS CONTRATADOS, y en su caso, por las cantidades a que se refiere el punto precedente, será la establecida en el contrato, que podrá ser cualquiera de las que a continuación se mencionan, o aquella otra que Maya Cable determine;

- Pagos autorizados por Maya Cable. - El CLIENTE se obliga a realizar sus pagos mensuales a más tardar en la FECHA LÍMITE DE PAGO en cualquiera de los siguientes puntos:

N) Opciones de pago

- Oficinas de Maya cable
- Pagos por transferencias

Dual Band

Nuestros módems te permiten conectarte a internet a través de dos diferentes bandas de frecuencia WiFi.

1.- Banda 2.4

2.- Banda 5GHz.

Las bandas de frecuencia son equivalentes a redes WiFi-disponibles.

- Recuerda que para aprovechar el 100% de tus megas te recomendamos utilizar un cable Ethernet o un router inalámbrico de doble banda.
- El uso adecuado y consumo de internet en tus equipos te ayudara a tener una mejor velocidad y disponibilidad
- La mejor ubicación del modem te permite tener una mejor cobertura dentro de tu domicilio
- Muchos de los problemas que podemos tener como son: saturación, errores, lentitud o alcance limitado, podríamos solucionarlos con un router Wi-Fi de doble banda.
- Si deseas agregar repetidores o router inalámbricos a tu red, asesórate con profesionales del área para obtener mejor rendimiento.

- Para disfrutar de funciones avanzadas (juegos on-line, streamings, videoconferencias de calidad, etc.) te recomendamos cambiar tu equipo modem a la nueva tecnología doble banda

Anexos

1- Información de programación de video



PAQUETE BÁSICO \$260 MENSUAL
 PAQUETE SUPER BÁSICO \$349 MENSUAL

CALLE 66 No. 716 x 61	HORARIO DE CONTRATACIONES	
AV. SANTIAGO PACHECO CRUZ	LUNES A VIERNES	SABADOS
COL. CENTRO	9:00 AM A 5:00 PM	9:00 AM A 2:00 PM
TEL: 9831179700		

2	SGCS	63	BitMe
3	AZTECA UNO	64	MULTIMEDIOS TELEVISION
4	AZTECA 7	65	FOX SPORTS
5	DISTRO COMEDIA	66	COMEDY CENTRAL
6	CANAL 14	67	PARAMOUNT NETWORK
7	(G) (GOLDEN)	68	CNN
8	CANAL 11	69	DE PELICULAS PLUS
9	GOLDEN EDGE	70	ESPN 3
10	CARTOONITO	71	CINECANAL
11	MC	72	HISTORY CHANNEL
12	BANDAMAX	73	NATIONAL GEOGRAPHIC
13	CANAL 5	74	AXN
14	LAS ESTRELLAS	75	SONY
15	CANAL NUEVE	76	WB
16	TV UNAM	77	EI ENTERTAINMENT
17	DE TELENOVELAS	78	ETV
18	STUDIO UNIVERSAL	79	EXA TV
19	DE PELICULA	80	DISNEY JUNIOR
20	TELEHIT URBANO	81	CN (CARTOON NETWORK)
21	ADRENALINA SPORTS NETWORK	82	NICKELODEON
22	INGENIO TV	83	TNT SERIE
23	TELEMUNDO	84	USA
24	MARIA VISION	85	MULTIPREMIER
25	ENLACE TBN (RELIGIOSO)	86	AZTECA CORAZON
26	MAS CHIC	87	TNT NOVELAS
27	FORO TV	88	FOX SPORTS 2
28	DISCOVERY KIDS	89	CNN
29	DISCOVERY CHANNEL	90	TVC MN MX
30	TELEHIT	91	FOX SPORTS 3
31	UNICABLE	92	SPACE
32	Animal Planet	93	MTV 00'S
33	CINE LATINO	94	HTV
34	UNIVERSAL	95	
35	TNT	96	
36	ANTENA 3	97	
37	TELERITMO	98	GOLDEN PLUS
38	aMC	99	IMAGEN TV
39	TUDN	100	TLC
40	ID (INVESTIGATION DISCOVERY)	101	DISCOVERY HOME & HEALTH
41	MTV	102	TELEFORMULA
42	MVS	103	FX
43	A & E	104	PLATINO 2
44	ESPN	105	PLATINO
45	ESPN 2	106	CINEMAX
46	CANAL DEL CONGRESO	107	MEGACANAL
47	CANAL 22	108	LIFETIME
48	CLARO SPORTS	109	DREAMWORKS
49	TRECE TV (YUCATAN)	110	PANICO
50	CINE MEXICANO	111	
51	AZCLIC	112	TOONCAST
52	ADN 40	113	TCM
53	DISNEY CHANNEL	114	EWTN ICANAL CATOLICO
54	CANAL 10 (CANCUN)	115	CUBA VISION
55	ADULT SWIM	116	HISTORY CHANNEL 2
56	BABY TV	117	TVC DEPORTES
57	LAS ESTRELLAS (-2 HORAS)	118	
58	11 NIÑOS	119	AZCINEMA
59	STAR CHANNEL	120	TV GUIDE
60	M (MILENIO TV)	121	AZTECA 7
61	JUSTICIA TV	122	AZTECA UNO
62	A+ 72	123	CNN INGLES